

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13764 *Resolución de 8 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real» número 151, de 5 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Jardín de Infancia/Ludoteca, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real», y en la sede electrónica <https://villanuevadelafuente.sedelectronica.es>.

Villanueva de la Fuente, 8 de agosto de 2022.–El Alcalde, Desiderio Navarro Estero.